



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

INSTITUTO  
DE GARANTÍA  
DE DEPÓSITOS

## BOLETÍN INFORMATIVO

**Estadísticas IGD**  
**Al 30 de noviembre de 2021**

2022

## Depósitos garantizados y depósitos totales

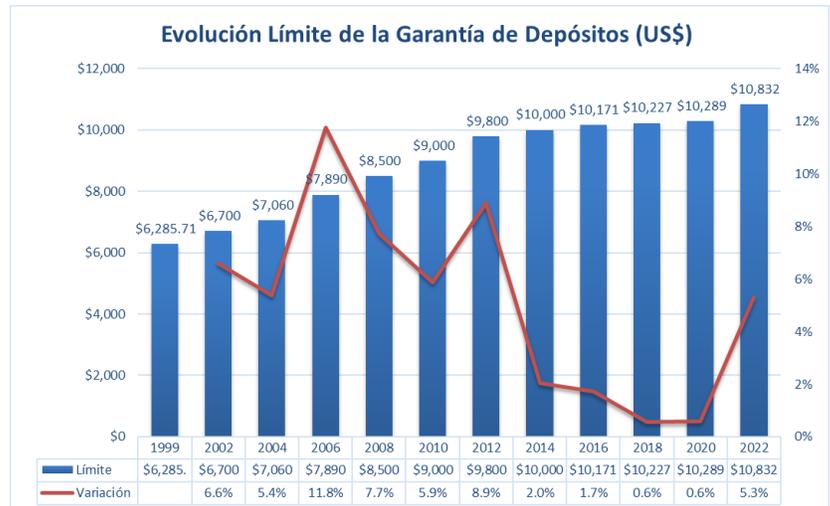
A noviembre 2021, el IGD tenía un total de \$4,033.8 millones de depósitos garantizados, lo cual representa un 25% de los depósitos totales.

Los depósitos garantizados incluyen: las cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo, cuentas de ahorro con requisitos simplificados y cuentas de depósitos negociables que se encuentran depositados en cada una de las instituciones miembro del IGD. No están garantizados los que indica el art. 168 de la Ley de Bancos.

## Fondo IGD

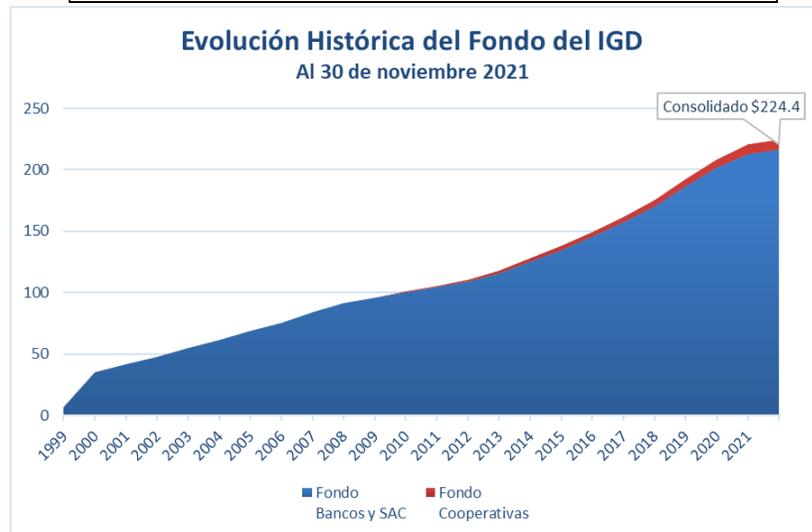
A noviembre 2021, el fondo del IGD asciende a \$224.4 millones, lo cual representa un 5.6% de los depósitos garantizados totales.

Así como indica el artículo 170 de la Ley de Bancos, el total del fondo del IGD, exceptuando el destinado a cubrir gastos de funcionamiento, se encuentra depositado para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador.



Depósitos Garantizados	Depósitos Totales	Garantizados /Dep Totales	Fondo IGD	Fondo IGD/ Depósitos Garantizados
\$ 4,033.8	\$ 16,449.2	25%	\$ 224.4	5.6%

Saldos en millones de dólares, al 30 de noviembre de 2021



El límite de la garantía se actualiza cada 2 años. Para el periodo entre enero 2022 y diciembre 2023 es de \$10,832.

### PRODUCTOS GARANTIZADOS:



Cuenta de ahorro



Cuenta corriente



Depósito a plazo



Cuenta de ahorro con requisitos simplificados

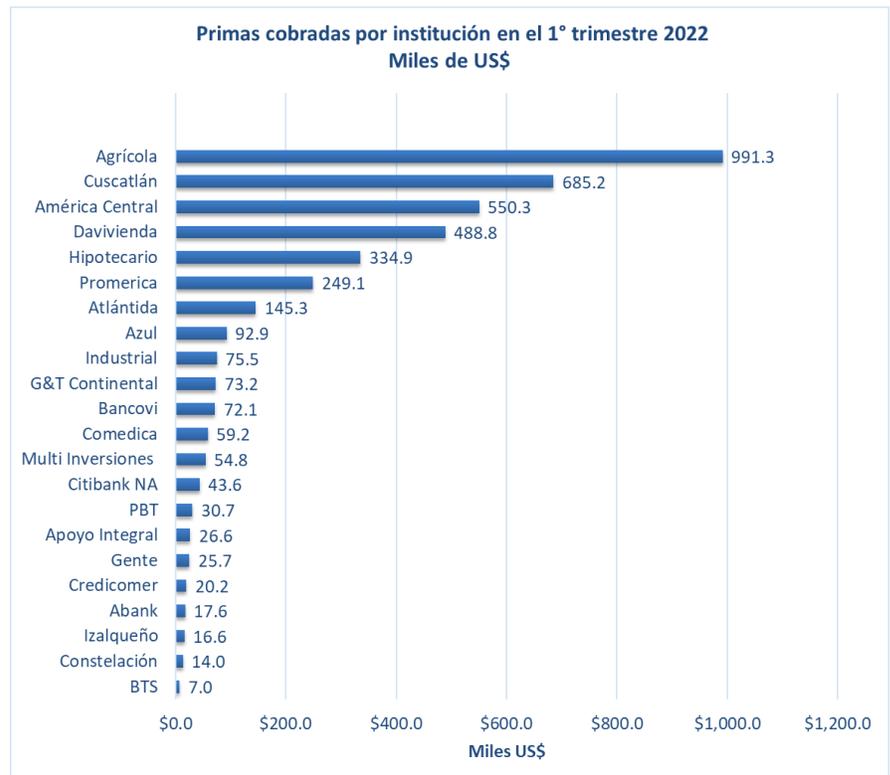


Cuentas de Depósitos Negociables

## Primas del IGD

El fondo del IGD se alimenta de primas cobradas a las instituciones miembro (IMIS) trimestralmente. De acuerdo con el artículo 169 de la Ley de Bancos, las IMIS pagarán una prima de 0.10% anual y se calcularán con base en el promedio diario de los depósitos mantenidos durante el trimestre anterior.

En el primer trimestre de 2022, el monto cobrado en concepto de primas fue de \$4.1 millones, lo cual representa un aumento de 7.1% con respecto al primer trimestre del año anterior.



## Instituciones del Miembro del IGD (IMI)

La membresía es automática para las instituciones que son reguladas por la Ley de Bancos (art. 156, Ley de Bancos). Actualmente el IGD tiene 22 instituciones miembro. Entre ellos se encuentran 12 bancos, 4 sociedades de ahorro y crédito y 6 bancos cooperativos.

### Bancos

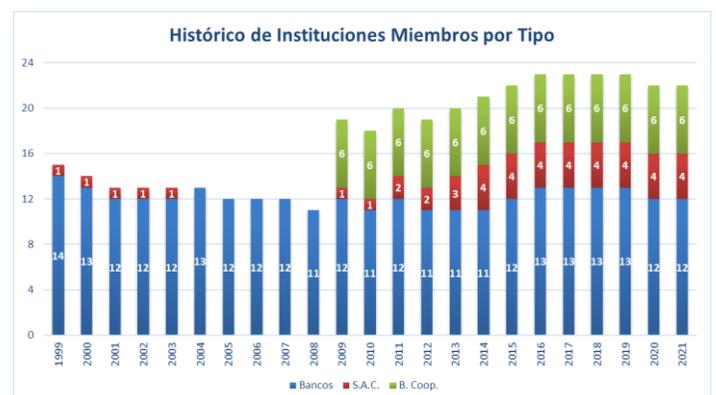
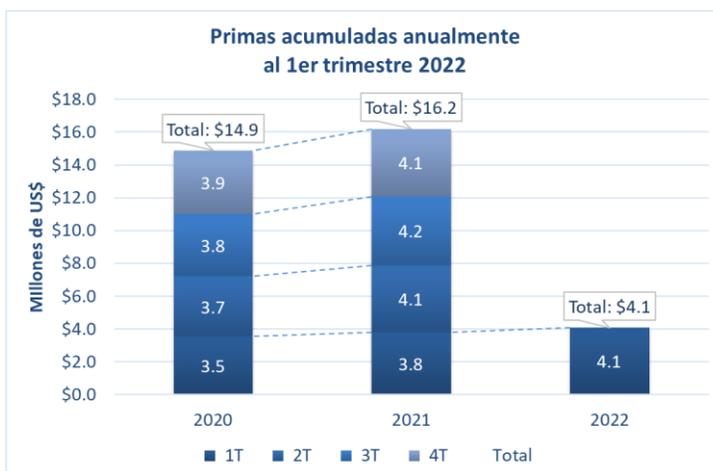
- Abank
- Agrícola
- América Central
- Atlántida
- Azul
- Davivienda
- Citibank
- Cuscatlán
- Hipotecario
- G & T Continental
- Industrial
- Promerica

### Bancos Cooperativos

- Multi inversiones
- Izalqueño
- Bancovi
- BTS
- Primer Banco
- Comedica

### Sociedades de Ahorro y Crédito

- Apoyo Integral
- Constelación
- Credicomer
- Gente



## NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN



2231-5700



7748-5605



oficialdeinformacion@igd.gov.sv



www.igd.gov.sv



IGD-Instituto de Garantía de Depósitos



@IGD\_SV



Instituto de Garantía de Depósitos

Nuestro objetivo es  
respaldarte en el  
camino hacia tus  
metas con el límite  
de garantía de  
**\$10,832**

# Calcula **Tu Garantía**



Escanea el código QR  
para empezar a calcular o ingresa a  
<https://igd.gov.sv/calculadora/>